



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.177 DE 2025

"Por medio de la cual se renueva el reconocimiento Institucional a varios grupos de investigación de la Universidad de Sucre"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que la investigación es una función sustantiva en la misión social de la Universidad de Sucre, la cual se encuentra regulada de conformidad con las disposiciones del Acuerdo No.06 de 2005 -Estatuto de Investigación-;

Que el párrafo 1 del Artículo 23 de precitado Acuerdo, establece que la vigencia de reconocimiento de un grupo de investigación es de dos (2) años;

Que mediante oficio CCI.023 del 12 de diciembre de 2025, la presidente del Comité Central de Investigación remitió el listado de los grupos de investigación que de conformidad a las disposiciones del Acuerdo No.06 de 2005, requieren la renovación del reconocimiento institucional los cuales se encuentran hasta la fecha vencidos;

Que el Consejo Académico, en la sesión desarrollada el 19 de diciembre de 2025, al considerar pertinente la solicitud presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Renovar el reconocimiento de los siguientes Grupos de Investigación:

No	GRUPO	CATEGORIZACIÓN MINCIENCIAS	LIDER	FACULTAD
1	INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS	A1	EDUAR ELIAS BEJARANO MARTINEZ	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
2	ESTADÍSTICA Y MODELAMIENTO MATEMÁTICO APLICADO A CALIDAD EDUCATIVA	B	MELBA LILIANA VERTEL MORRINSON	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
3	TEORÍA DE LA MATERIA CONDENSADA	C	OMAR JAVIER SUÁREZ TÁMARA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
4	PROYECTO PEDAGOGICO PROPED	C	JUAN ALBERTO BARBOZA RODRIGUEZ	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
5	EVOLUCION Y SISTEMATICA TROPICAL	C	JORGE MERCADO GOMEZ	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
6	BIOTECNOLOGÍA VEGETAL DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	C	JAVIER DARIO BELTRAN HERRERA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
7	IN SILICO	C	ALDO FABRIZIO COMBARIZA MONTAÑEZ	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
8	CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO Y ALIMENTOS	C	ADOLFO CONSUEGRA SOLORZANO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
9	GRUPO DE INVESTIGACION EN PRODUCTOS NATURALES (GIPNUS)	C	RITA LUZ MARQUEZ VIZCAINO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
10	DESARROLLO E INNOVACION DE MATERIALES AVANZADOS	C	ALVARO ARRIETA ALMARIO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
11	TECNOCRITO	B	ADOLFO ARRIETA CARRASCAL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
12	BIOLOGÍA DE MICROORGANISMOS (GIBM)	C	YEREMIS MERIÑO CABRERA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
13	ECOFISIOLOGIA	B	JENNY CORREDOR PRADO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.177 DE 2025

"Por medio de la cual se renueva el reconocimiento Institucional a varios grupos de investigación de la Universidad de Sucre"

14	ANÁLISIS FUNCIONAL Y ECUACIONES DIFERENCIALES-AFED	A1	OSMIN FERRER VILLAR	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
15	BIOLOGIA EVOLUTIVA	C	LILIANA SOLANO FLOREZ	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
16	SALUD – GINDES	C	MARA OSORNO NAVARRO	CIENCIAS DE LA SALUD
17	CUIDADO DE LA SALUD	C	ADRIANA CONTRERAS	CIENCIAS DE LA SALUD
18	FONOCIENCIA	C	MARIVEL MONTES ROTELA	CIENCIAS DE LA SALUD
19	GRUPO INTERDISCIPLINAR DE FÍSICA TEÓRICA Y APLICADA (GIFTA)	C	WILSON ROSADO MERCADO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
20	REPRODUCCIÓN Y MEJORAMIENTO GENÉTICO ANIMAL.	A	DONICER EDUARDO MONTES VERGARA	CIENCIAS AGROPECUARIAS
21	BIODIVERSIDAD TROPICAL	C	ALCIDES CASIMIRO SAMPEDRO MARIN	CIENCIAS AGROPECUARIAS
22	BIOPROSPECCION AGROPECUARIA	A	ALEXANDER PEREZ CORDERO	CIENCIAS AGROPECUARIAS
23	ESTRATEGIA Y GESTIÓN	A	CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
24	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y LA CALIDAD ORGANIZACIONAL	B	ALVARO ENRIQUE SANTAMARIA ESCOBAR	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
25	OIKOS	A	LEON JULIO ARANGO BUELVAS	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS
26	PROCESOS AGROINDUSTRIALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE – PADES	A	JAIRO GUADALUPE SALCEDO MENDOZA	INGENIERIA
27	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE PROCESOS ALIMENTARIOS - DESINPA	C	MARIA TAVERA QUIROZ	INGENIERIA
28	GESTIÓN INTEGRAL DE PROCESOS, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD - GIMAC	C	YELITZA AGUAS MENDOZA	INGENIERIA
29	GRESA	C	ALFREDO FERNANDEZ QUINTERO	INGENIERIA
30	GRUPO DE INVESTIGACION MANGLAR	B	JAVIER EMILIO SIERRA	INGENIERIA
31	GIGEVIS: GEOTECNIA, VÍAS Y SANITARIA	C	JHON JAIRO FERIA	INGENIERIA
32	ESTROPTI	C	CARLOS MILLÁN	INGENIERIA

• **Grupos en convenio.**

No.	GRUPO DE INVESTIGACIÓN	CATEGORIA	LIDER	FACULTAD
1	BIOINDUSTRIAS	C	QUELBIS ROMÁN QUINTERO BERTEL	INGENIERIA



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.177 DE 2025

"Por medio de la cual se renueva el reconocimiento Institucional a varios grupos de investigación de la Universidad de Sucre"

- **Grupos de investigación de la Universidad de Sucre sin categorización de Minciencias.**

No.	GRUPO	LIDER	FACULTAD
1	ZOOLOGIA Y ECOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE	DEIVYS MOISES ALVAREZ GARCIA	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
2	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS, DIDAK-CIENCIAS	ALBERTO DE JESUS PUPO IRIARTE	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
3	CIENCIAS MEDICAS Y FARMACEUTICAS	NERLIS PAOLA PAJARO CASTRO	CIENCIAS DE LA SALUD
4	PENSAMIENTO MATEMÁTICO-PEMA	JAIRO ESCORCIA MERCADO	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
5	SODEHUPAZ	OSCAR ANDRÉS DONCEL	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
6	INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN AMBIENTE Y SALUD	PEDRO JOSÉ BLANCO TUIRAN	EDUCACIÓN Y CIENCIAS
7	GIMAGUAS	GUILLERMO GUTIERREZ RIBBON	INGENIERIA
8	GRUPO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ELECTRÓNICA (GINELECT)	RAMON ANTONIO ALVAREZ LOPEZ	INGENIERIA
9	CLINICA EN MEDICINA-GICLIM	EDGAR VERGARA DAGOBETH	CIENCIAS DE LA SALUD

ARTÍCULO 2o. La vigencia de este reconocimiento es de dos (2) años, contados a partir de la fecha de expedición de la presente resolución, en cumplimiento a lo estipulado en el parágrafo 1o. del Artículo 23 del Acuerdo No.06 de 2005.

ARTÍCULO 3o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2025

(Original firmado por)
IVON PATRICIA QUESSEP TAPIAS
 Presidente del Consejo Académico

(Original firmado por)
JUAN CARLOS VERGARA MONTES
 Secretario del Consejo Académico

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Juan Carlos Vergara Montes	Secretario del Consejo Académico	Original firmado por Juan Carlos Vergara Montes
Aprobó	Ivon Patricia Quessep Tapias	Presidente del Consejo Académico	Original firmado por Ivon Patricia Quessep Tapias

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.